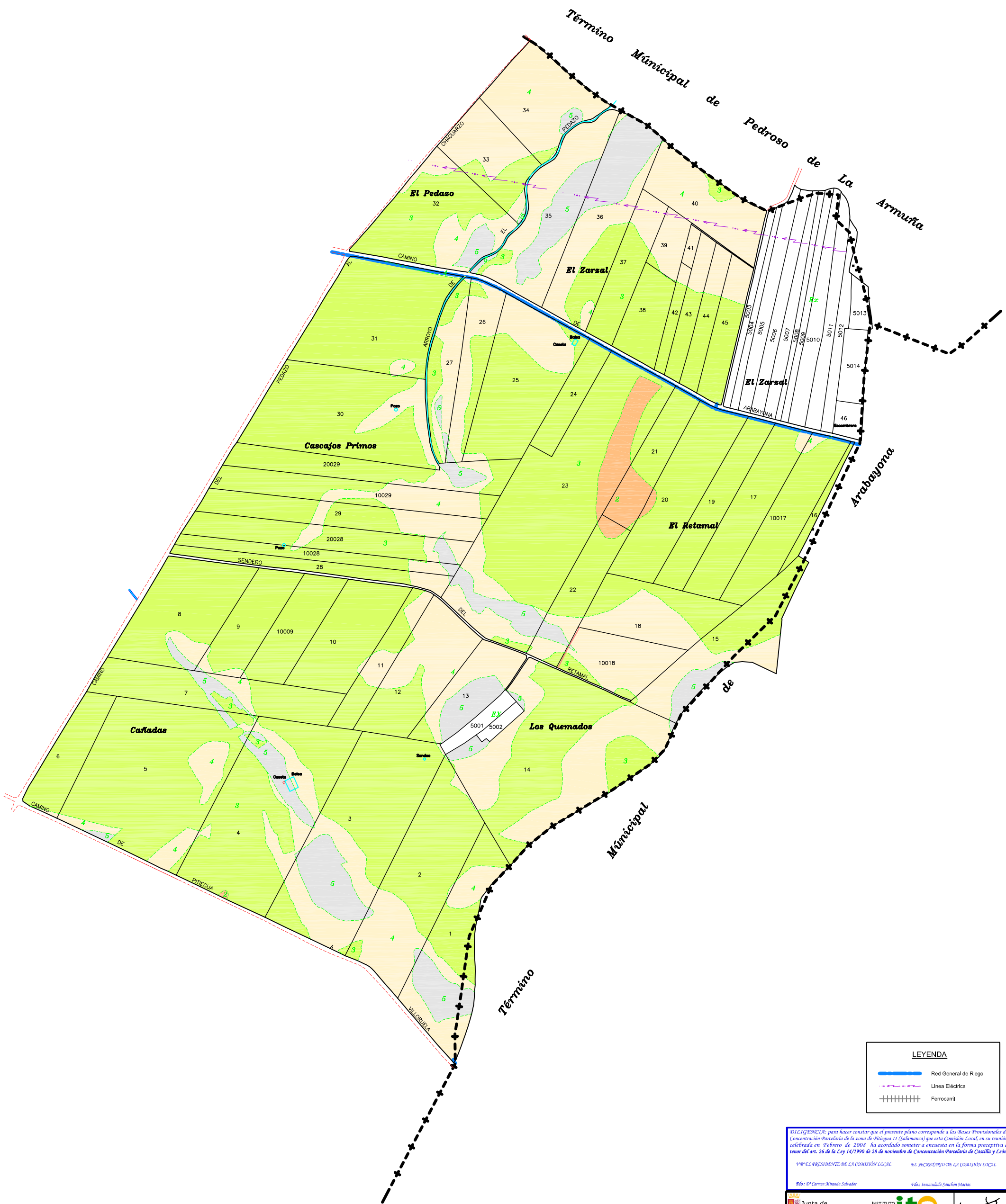
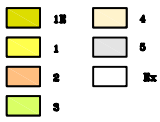


GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO



LEYENDA

	Red General de Riego
	Línea Eléctrica
	Ferrocarril

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración Parcelaria de la zona de Pitiegua II (Salamanca) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada en Febrero de 2008, ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

1ºº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL
 Fdo: 0º Carmen Miranda Salvador Fdo: Inmaculada Sánchez Macías

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Inspección y Registro Agrario	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: PITIEGUA II PROVINCIA: SALAMANCA FASE: BASES PROVISIONALES		
Observaciones:		
Polígono nº 503 Escala: 1/2.000 Fecha: Febrero 2008		